

365ª LEGISLATURA

CUENTA SESIÓN SALA N° 19ª CELEBRADA EN VALPARAÍSO EL 3 DE MAYO DE 2017.

El acta de la sesión 9ª se declara aprobada por no haber sido objeto de observaciones.

El acta de la sesión 10ª se encuentra a disposición de las señoras Diputadas y señores Diputados.

Se da Cuenta de:

1.- [Informe](#) de la Comisión de Gobierno Interior, Nacionalidad, Ciudadanía y Regionalización recaído en el proyecto, iniciado en moción, con urgencia "suma", que "Concede la nacionalidad por gracia al deportista Arley Méndez Pérez". BOLETÍN N° [11143-06](#). EN TABLA.

2.- [Proyecto](#) iniciado en moción del diputado señor Tarud que "Modifica el Código del Trabajo en materia de recepción de la prueba no ofrecida oportunamente ". BOLETÍN N° 11210-13. A LA COMISIÓN DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL.

3.- [Proyecto](#) iniciado en moción del diputado señor Tarud que "Modifica el Código de Procedimiento Civil en lo que respecta a la facultad del tribunal para denegar la ejecución en el caso de las acciones cambiarias ". BOLETÍN N° 11211-07. A LA COMISIÓN DE CONSTITUCIÓN, LEGISLACIÓN, JUSTICIA Y REGLAMENTO.

Otros documentos de la cuenta:

1.- [Informe](#) del diputado señor Ulloa, en su calidad de Presidente Pro Témnore de la Comisión Interparlamentaria de Seguimiento a la Alianza del Pacífico, sobre su participación en la visita institucional a la Ciudad de México, México, llevada a cabo desde el 18 al 19 de abril de 2017. A DISPOSICIÓN DE LAS SEÑORAS Y SEÑORES DIPUTADOS.

2.- [Nota](#) del diputado señor Pilowsky, por la cual informa, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 34 del Reglamento de la Corporación, que se ausentará del país por un plazo inferior a treinta días a contar del 5 de mayo de 2017, para dirigirse a Buenos Aires, Argentina. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

3.- [Certificado](#) que acredita que se ha otorgado licencia médica al diputado señor Boric, quien debió permanecer en reposo por un plazo de dos días, a contar del 1 de mayo de 2017. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

4.- [Comunicación](#) del diputado señor Soto, quien, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 42 del Reglamento de la Corporación, solicita permiso sin goce de dieta para ausentarse, por razones personales, hoy 3 de mayo de 2017, por medio día. OTORGADO POR EL SEÑOR PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS, EN VIRTUD DE SUS FACULTADES REGLAMENTARIAS.

5.- Oficio del Superintendente de Valores y Seguros por el cual remite, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 34 de la ley 19.132, que Crea empresa Televisión Nacional de Chile, el informe de dicho organismo correspondiente al ejercicio 2014, el cual dice relación con el cumplimiento, por parte de la mencionada empresa, de las obligaciones que le impone la citada ley. ([10381](#)). A DISPOSICIÓN DE LAS SEÑORAS Y SEÑORES DIPUTADOS.
